

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN



GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

CURSO 2018-2019

LA ISLAMOFOBIA EN LA PRENSA ESPAÑOLA

DISERTACIÓN

PILAR CAMIÑA BOLAÑO

Miguel Vicente Mariño

SEGOVIA, JUNIO DE 2019

Índice

Resumen	4
Abstract.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I: MARCO GENERAL.....	10
1.2 Estado de la cuestión	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	16
2.1 La islamofobia en Europa y su crecimiento en los últimos años.....	17
2.2 La islamofobia en los medios de comunicación.....	21
2.2.1 Antecedentes.....	21
2.2.2 Estado actual.....	23
2.3 Mecanismos para evitar la islamofobia en los medios de comunicación	25
CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	26
3.1 Objetivo general	27
3.2 Objetivos secundarios.....	27
3.3 Metodología.....	27
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	31
4.1 Análisis cuantitativo	32
4.2 Análisis cualitativo	38
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	48
5.1. Conclusiones.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
6.1. Bibliografía.....	53

LA ISLAMOFOBIA EN LA PRENSA ESPAÑOLA

Análisis cuantitativo y cualitativo de noticias de los primeros seis meses de 2015 en los periódicos ABC, El Mundo, La Vanguardia y El País.

Resumen

Islamofobia es un término usado para describir la hostilidad irracional, el miedo u odio al Islam, los musulmanes y la cultura islámica, y la discriminación activa contra estos grupos o individuos dentro de ellos. El trabajo efectúa un examen de la islamofobia en la prensa española desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa a través de la que se analiza el modo en que se canaliza el discurso de los medios de comunicación en relación a la población musulmana. El estudio que se lleva a cabo en este trabajo se corresponde con un análisis del discurso que los medios de comunicación utilizan cuando abordan cualquier hecho noticiable relacionado con la población musulmana, documentando la existencia de islamofobia en la prensa española y la presencia de estereotipos.

Se evidencia un abuso de estereotipos y argumentos que se irradian desde las noticias que se elaboran hacia la opinión pública, así como una simplificación de la idiosincrasia de la población musulmana, la cual es percibida como un grupo homogéneo que, en contraposición con el bloque occidental, es percibido como inferior.

Palabras clave: islamofobia, prensa española, Islam, medios de comunicación, análisis del discurso.

Abstract

Islamophobia is a term used to describe irrational hostility, fear or hatred of Islam, Muslims and Islamic culture, and active discrimination against these groups or individuals within them. The work makes an examination of Islamophobia in the Spanish press from a quantitative and qualitative perspective through which the way in which the discourse of the media in relation to the Muslim population is channeled is analyzed. The study carried out in this work corresponds to an analysis of the discourse that the media uses when they deal with any newsworthy event related to the Muslim population,

documenting the existence of Islamophobia in the Spanish press and the presence of stereotypes.

There is evidence of an abuse of stereotypes and arguments that radiate from the news that is elaborated towards public opinion, as well as a simplification of the idiosyncrasy of the Muslim population, which is perceived as a homogeneous group that, in contrast to the western bloc , is perceived as inferior.

Key words: islamofobia, Spanish press, Islam, media, discourse analysis.

INTRODUCCIÓN

El trabajo aborda la islamofobia en la prensa española, profundizando sobre el tratamiento que el mundo islámico recibe en los medios de comunicación y cómo puede influir este abordaje mediático sobre la percepción social del Islam y la constitución de la opinión pública. De acuerdo con Navarro (2012), la prensa, en contraposición al cine o la literatura, es considerada objetiva y se le atribuye un rol central en la sociedad para informar de los acontecimientos y contribuir a la construcción de la realidad a través de este mecanismo. Su función, central para la sociedad, implica un ejercicio de responsabilidad en la elaboración de los discursos y representaciones que se ofrecen (Navarro, 2012).

La palabra islamofobia apareció por primera vez en la literatura académica en 1997 en un informe de la Fundación Runnymede, que define el constructo como la hostilidad infundada hacia el Islam y un miedo o disgusto hacia todos o la mayoría de los musulmanes que a menudo conduce a la discriminación social y política y puede utilizarse para racionalizar la violencia manifestada en delitos de odio (Allen, 2016). El informe de 1997, construido por un *think tank* de igualdad racial con sede en Londres, el Runnymede Trust, contrasta de manera útil las opiniones "abiertas" y "cerradas" sobre el Islam (Allen, 2016).

Las perspectivas "abiertas" contemplan al Islam como un fenómeno interno e históricamente diverso, interdependiente de otras religiones y culturas. En contraposición, las perspectivas "cerradas" ven al Islam como un bloque monolítico, separado de la sociedad y manipulador. En las sociedades occidentales, el Islam y los musulmanes son vistos a menudo como un bloque monolítico que no responde a las nuevas realidades, con valores separados y en conflicto. En el peor de los casos, el Islam y los musulmanes se perciben como atrasados, irracionales, agresivos y comprometidos con un "choque de civilizaciones" incompatibles con "Occidente" (Allen, 2016).

La islamofobia es un miedo artificial o prejuicio fomentado por la estructura de poder global eurocéntrica y orientalista existente, que se analiza en el marco teórico siguiendo las aportaciones de Edward Said. Está dirigida hacia una amenaza musulmana real o percibida a través del mantenimiento y la extensión de las disparidades existentes en las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. De acuerdo con Sayyid (2014) la

islamofobia reintroduce y reafirma una estructura racial global a través de la cual se mantienen y amplían las disparidades en la distribución de recursos. De este modo, el término islamofobia se usa comúnmente para caracterizar el miedo irracional hacia personas que son musulmanas o simpatizantes con la religión del Islam y de los grupos, organizaciones y comunidades a las que pertenecen.

Independientemente de si la islamofobia se define como intolerancia contra los musulmanes o como racismo hacia las personas musulmanas, la etimología del término debe ser examinada, ya que *fobia* ofrece una referencia muy específica al miedo o ansiedad irracional hacia un objeto o situación (Esposito y Iner, 2018). De acuerdo con Sayyid (2014) el término surge ante la necesidad de describir una realidad que no se podía representar con el término de “racismo” por sus diferencias respecto de aquel fenómeno a causa de un rasgo: la circulación en el debate público de las ideas islamóforas.

Sin embargo, la islamofobia denota algo más que hostilidad: refleja la historia política y las prácticas discriminatorias que imponen límites raciales y xenóforos en torno a los musulmanes (Bleich, 2012; Calvo y Sánchez, 2018). La islamofobia ha resurgido en el vocabulario europeo en especial tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, pero en realidad se originó hace más de cien años en Francia y posteriormente se expandió hacia Reino Unido (Lorenzo, 2017; Téllez y Ramírez, 2018). Dentro del concepto de islamofobia no se incluye la crítica racional del Islam; sin embargo, es islamóforico que se genere una crítica del Islam con el único propósito de defender medidas sociales y políticas que discriminen y violen los derechos de los musulmanes.

Se ha expresado que, curiosamente, las zonas norte y oeste de Europa, que se identifican como el contexto geográfico de la aparición del término islamofobia son los escenarios en los que anteriormente se instaló la intolerancia antisemita, cuestión que simplemente se apunta, en tanto que no existe ningún tipo de hallazgo que avale una conexión entre estas realidades. Entre las definiciones de islamofobia que han surgido, el enfoque tiende principalmente a ofrecerla como una reacción o un conjunto de reacciones motivadas por el miedo o motivos emocionales contra el Islam y los musulmanes, mientras que no se aborda la posibilidad de que esos temores motiven una intolerancia absoluta (Gottschalk y Greenberg, 2008; Awan, 2016; Bermejo, 2016).

De acuerdo con Bravo (2011), la islamofobia consiste en una actitud hostil hacia el Islam y en un deseo de eliminarlo por completo. En resumen, la islamofobia significaría considerar al Islam como un enemigo que debe ser combatido, pero, con el tiempo, la islamofobia se ha combinado con prejuicios que discurren en contra de las prácticas culturales musulmanas e incluso con el racismo hacia los musulmanes de ascendencia no europea (Fernández, 2016).

Siguiendo a Martín (2004) el imaginario español está marcado por una visión negativa del mundo árabe (en general) cuyo punto de inicio se sitúa en el siglo VIII, con la conquista de los musulmanes de la península, y se prolonga hasta la actualidad; no obstante, se ha de aclarar que los términos “árabe” y “musulmán” no son intercambiables. La islamofobia ha estado presente en el discurso occidental desde la Edad Media, cuando los estereotipos negativos sobre los musulmanes ayudaron a construir el apoyo popular para las Cruzadas.

Las descripciones de musulmanes como incivilizados y violentos también ayudaron a racionalizar la dominación colonial europea de la mayoría del mundo musulmán. Said (2003) utiliza el término "orientalismo" para describir el patrón de estereotipos negativos de los musulmanes y otros pueblos colonizados. Los diferentes episodios históricos que han tenido lugar a lo largo de este periodo tan amplio han influido en la visión estereotipada que los españoles han construido, que, si bien no es compartida por todos, sí es mayoritaria de acuerdo con el Informe sobre la Evolución del Racismo y la Xenofobia (2017).

Estos estereotipos, de acuerdo con el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (2017), son los siguientes:

- Se concibe a todos los musulmanes como un conglomerado, sin detectar las diferencias que existe entre los individuos.
- Todos los hombres musulmanes son concebidos como un potencial terrorista o extremista, lo que, de acuerdo con este Observatorio, es una consecuencia de las políticas antiterroristas que se han diseñado e implementado en los últimos años, que ha trasladado la sospecha en torno a estos individuos a los escenarios públicos con el argumento de la seguridad y el control necesario en estos espacios (como aeropuertos, instituciones, etc.).

- En relación a las mujeres, estas se perciben como “sumisas” y carentes de libertad.

Grosfoguel (2011) representa este fenómeno aludiendo al término de “islamofobia epistémica”, consistente en una lógica instalada en el imaginario a través de sus modos de producción y acceso al conocimiento. De acuerdo con Sayyid (2014) al igual que el antisemitismo, la homofobia y otros prejuicios, la islamofobia se usa a menudo para promover políticas discriminatorias que sirven a los intereses de los actores políticos.

La islamofobia se manifiesta en espacios públicos y privados donde los musulmanes son vistos como sospechosos e inoportunos; en la discriminación en el lugar de trabajo, donde se prohíben las prácticas musulmanas, como llevar pañuelo o rezar; en los medios de comunicación tradicionales y sociales, y en el discurso político donde los musulmanes son retratados como violentos y misóginos. Es evidente a nivel local, estatal y nacional cuando se utiliza la supuesta violencia islámica para justificar la vigilancia intrusiva de las comunidades musulmanas nacionales, y a nivel internacional cuando se utiliza la supuesta antipatía islámica hacia Occidente para justificar actos de guerra.

La islamofobia epistémica, de acuerdo con Grosfoguel (2011), nace con las obras literarias en el siglo XVI, las cuales se plagan de nociones sobre los moriscos, en las que se descalifican, para prolongarse a través del tiempo, efectuando un viaje marcado por la influencia de las generalizaciones negativas que se proyectan sobre toda la comunidad.

Para Grosfoguel (2011), la islamofobia epistémica va más allá del mero rechazo a la comunidad y alcanza a su modo de generar conocimiento, estableciéndose que los musulmanes no pueden contribuir a la ciencia por su carencia de un pensamiento racional que, en contraposición, se elabora en occidente. Además, el Islam es concebido como una cosmovisión que se opone a occidente, por lo que el debate público requiere a los individuos posicionarse a favor o en contra de estas fuerzas, enfrentando al eurocentrismo con el islamismo e identificándose múltiples incompatibilidades entre ambas.

La islamofobia se propaga a través de redes de ideólogos, las voces de los medios de comunicación, los grupos de opinión y las organizaciones sociales. Con el trabajo, al reconocerse la amenaza que plantea la islamofobia, se tratará de identificar fórmulas para erradicarla en los medios de comunicación, ofreciendo estrategias comunicativas que sustituyan el discurso vigente para ofrecer un tratamiento más justo hacia esta comunidad.

CAPÍTULO I: MARCO GENERAL

1.1 Justificación de la investigación / elección del tema

En la actualidad, la islamofobia brinda una perspectiva sesgada de la realidad que influye en la construcción de la opinión pública y se convierte en el fundamento de la intolerancia hacia el Islam, pero no es un fenómeno novedoso, habiéndose transmitido a lo largo de siglos en Europa y más concretamente en España (Grosfoguel, 2014). Con la llegada de los musulmanes a la península, se comienza a percibir a estos como enemigos, visión que aún perdura, aunque en formas más evolucionadas (Piquer, 2015; Awan, 2016). De acuerdo con Grosfoguel (2014) en las últimas décadas se ha adoptado una visión cultural del racismo, donde la religión es el elemento que diferencia a “los otros” de “nosotros”, siendo este el argumento que sustituye al elemento racial.

La islamofobia en los medios ha sido, lamentablemente, denunciada como una de las formas más comunes de islamofobia (Desrues, 2008), especialmente dramática por la importante influencia que los medios tienen sobre el proceso de formación de opinión de la población. Una encuesta realizada por Desrues en 2008 mostró que la mayoría de los musulmanes consideraban que la opinión que la población no musulmana tenía de ellos era negativa, simplista o falsa (Desrues, 2008). Los medios de comunicación juegan un papel importante al contribuir a este fenómeno. En este sentido, Corral (2014) identificó un vínculo directo entre las opiniones expresadas en los periódicos digitales en relación con los musulmanes y las opiniones de sus lectores, al analizar los comentarios escritos por los consumidores de los periódicos al final de cada artículo. Concluyendo así, las opiniones islamóforas defendidas en un periódico generaron discursos de odio entre los lectores.

Desrues (2008) identificó cuatro formas habituales de islamofobia en la prensa española:

- La generación de juicios de valor sin entender realmente el Islam.
- La confusión que rodea al Islam y los musulmanes.
- La identificación del Islam con los comportamientos culturales.
- El hecho de que su fe se utiliza como una explicación de los actos y de las opiniones de las personas.

La religión y la cultura superan la política en todas las regiones estudiadas como la causa fundamental de la tensión entre los mundos musulmanes y occidentales. Esto es importante en las discusiones sobre la islamofobia, considerando que los intereses políticos pueden variar y cambiar, mientras que las diferencias culturales y religiosas están más arraigadas en las poblaciones. Asimismo, este autor indicó que existen cuatro elementos que la población española asocia al Islam y que contribuyen a empeorar su imagen: el uso de castigos corporales, el sexismo, la presencia de gobiernos despóticos, y el terrorismo y el fanatismo religioso (Desrues, 2008).

En este contexto, la prensa ha desempeñado un papel singular a partir de 2015 debido a la importancia mundial del Estado Islámico y las repercusiones que el ataque a la revista Charlie Hebdo (el 7 de enero de 2015) ha tenido en Europa. Esto ha llevado a un aumento en el uso de elementos como yihad, burqa, islamista, Islam o musulmán en las noticias, o al uso de imágenes estereotipadas como mezquitas, mujeres con hiyab, imágenes de oraciones, etc.

En la literatura académica, la islamofobia se asocia tanto con motivos religiosos como con racismo y opiniones negativas sobre los musulmanes que surgen a causa de los constructos que en la sociedad se ofrecen como válidos (Gottschalk y Greenberg, 2008; Garner y Selod, 2015). La islamofobia, de acuerdo con Sheridan (2016) se utiliza para referirse al fanatismo, la discriminación, las políticas y prácticas dirigidas hacia el Islam y el grupo racial de personas árabes. Incluso algunos autores han subrayado que la islamofobia también afecta a individuos que, por su apariencia, pueden ser identificados erróneamente como musulmanes (por ejemplo, por el color de la piel, su acento o su vestuario).

El trabajo parte de la necesidad de combatir la islamofobia, para lo que, en primer lugar, es necesario acotarla y representarla en los medios de comunicación españoles, para, en línea con esta individualización del fenómeno, poder originar vías de implicación para el periodismo con la finalidad de erradicarla.

El trabajo se estructura en torno a cinco capítulos; culminado el primero, en el próximo capítulo se realiza un análisis del marco teórico. En el tercer capítulo se formulan los objetivos y la metodología de la investigación.

A continuación, en el capítulo cuarto se exponen los resultados de la investigación y, por último, el trabajo culmina con las conclusiones, apartado en el que se recogen los resultados principales de la investigación que se ha llevado a cabo.

1.2 Estado de la cuestión

Se ha estimado que en Europa viven alrededor de 19 millones de musulmanes, lo que representa el 6% del total de la población europea (Gottschalk y Greenberg, 2008). La islamofobia es una forma específica de racismo que se refiere a actos de violencia y discriminación, así como a discursos racistas, alimentados por abusos históricos y estereotipos negativos que conducen a la exclusión y deshumanización de los musulmanes, y de todos aquellos que se perciben como tales (Fernández, 2016; Téllez y Ramírez, 2018).

En la sociedad española, los hombres musulmanes son estereotipados como terroristas, violentos y criminales, mientras que, para las mujeres musulmanas, el estereotipo más común es que carecen de control sobre sus propias vidas. Además, los grupos de inmigrantes son vistos como extranjeros perpetuos, a pesar de que muchos han nacido en Europa (Fernández, 2016).

De acuerdo con Lorenzo (2017), la islamofobia es una forma de racismo en el sentido de que es el resultado de la construcción social de un grupo como raza y a la que se le atribuyen especificidades y estereotipos, en este caso la pertenencia religiosa real o percibida se utiliza como una manifestación de la raza. En consecuencia, incluso aquellos que eligen no practicar el Islam, pero que son percibidos como musulmanes debido a su origen étnico, antecedentes migratorios o el uso de otros símbolos religiosos, están sujetos a discriminación (Calvo y Sánchez, 2018).

Los informes sobre el racismo en Europa han proporcionado evidencia de discriminación y estigmatización de los musulmanes y, en particular, como resultado de delitos de odio, perfiles raciales, políticas de lucha contra el terrorismo, leyes discriminatorias que impiden el acceso en algunas áreas de la vida como la educación y el empleo, y los discursos populistas de los políticos y en los medios de comunicación.

Al respecto, por ejemplo, una encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea indica que uno de cada tres musulmanes declararon que habían experimentado discriminación en los últimos doce meses (European Union Agency for Fundamental Right, 2017). Los encuestados musulmanes que habían sido discriminados declararon que habían experimentado una media de 8 incidentes de discriminación durante un período de 12 meses.

Las minorías musulmanas en Europa están siendo retratadas cada vez más como no pertenecientes a las sociedades europeas y como amenazas al estilo de vida europeo. El mito de la "islamización" de Europa está siendo alimentado por los partidos xenófobos y populistas en toda Europa (Garner y Selod, 2015).

Además, la islamofobia es una forma de racismo de género. Las mujeres musulmanas se ven afectadas de manera desproporcionada por la islamofobia como resultado de múltiples motivos de discriminación, especialmente si llevan ropa o símbolos religiosos. Experimentan discriminación múltiple por motivos de género, religión, origen étnico, clase social, antecedentes migratorios, etc. (Piquer, 2015). En algunos países, las leyes imponen una prohibición general del vestuario y los símbolos religiosos y culturales, lo que afecta en particular a las mujeres que llevan el velo (Gottschalk y Greenberg, 2008). Estas políticas son discriminatorias y tal prohibición niega el derecho a la libertad de expresión de aquellas mujeres que eligen usar vestimenta y símbolos religiosos y culturales (Gottschalk y Greenberg, 2008; Piquer, 2015).

Las políticas de lucha contra el terrorismo han tenido un impacto de gran magnitud en las comunidades minoritarias, especialmente los musulmanes y los migrantes. El perfil étnico y la privación arbitraria de la libertad de los musulmanes inocentes están alimentando un sentimiento de inseguridad, injusticia y desafío hacia las autoridades, haciendo que estas medidas de seguridad sean contraproducentes a largo plazo. Además de las políticas de seguridad, el lenguaje estigmatizante y discriminatorio ha aumentado, representando a los musulmanes como el enemigo interno que necesita ser controlado y vigilado (Gottschalk y Greenberg, 2008).

En Europa hay normas contra el racismo y la discriminación, como la Directiva sobre igualdad racial y la Decisión marco sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia. Sin embargo, la discriminación directa y estructural específica que enfrentan los musulmanes

en campos como la justicia, el empleo y la educación y el creciente número de ataques racistas implica que los instrumentos legales y las medidas políticas existentes no son suficientes para garantizar la igualdad de hecho.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 La islamofobia en Europa y su crecimiento en los últimos años

Islamofobia es un término usado para describir la hostilidad irracional, el miedo u odio al Islam, los musulmanes y la cultura islámica, y la discriminación activa contra estos grupos o individuos dentro de ellos (Seed, 2007).

Hoy en día, la islamofobia en Europa se manifiesta a través de actitudes, comportamientos individuales y mediante las políticas y prácticas de las organizaciones e instituciones (Esposito, 2019). Los ejemplos, que varían según el país y el tiempo, y se incluyen episodios como los siguientes:

- Ataques físicos o verbales a la propiedad, lugares de culto y personas, especialmente aquellos que muestran una manifestación visible de su identidad religiosa, como las mujeres que llevan el hijab o el niqab.
- Amenazas verbales o en línea de violencia, vilificación y abuso.
- Políticas o leyes que afectan indirectamente o de manera desproporcionada a los musulmanes, y restringen indebidamente su libertad de religión, como la prohibición de usar símbolos religiosos y culturales visibles, las leyes contra el ocultamiento facial y la prohibición de construir mezquitas con minaretes.
- La discriminación en la educación, el empleo, la vivienda o el acceso a bienes y servicios.
- Declaraciones públicas de algunos periodistas y políticos, en todo el espectro político, que estigmatizan a los musulmanes como grupo y hacen caso omiso de sus contribuciones positivas a las comunidades y países en los que viven.

El uso del término islamofobia es un fenómeno relativamente reciente y, a pesar de las señales de que existe, sigue siendo cuestionado en cuanto a qué define exactamente las acciones o el comportamiento anti-musulmán o anti-islámico (Allen, 2016; Esposito, 2019).

En los últimos años, la islamofobia ha sido alimentada por la ansiedad de la sociedad ante el fenómeno de la inmigración y la integración de las minorías musulmanas en las culturas mayoritarias de Europa (Seed, 2007; Zaal, 2012). Estas tensiones se han exacerbado tras

la crisis económica de 2007 (Zaal, 2012) y el auge de los políticos nacionalistas populistas. También se han visto agravados por los ataques terroristas llevados a cabo por extremistas musulmanes. De acuerdo con Esposito (2019) el escenario actual es el siguiente:

- En un clima de diversidad en rápida expansión en Europa, las minorías musulmanas han sido retratadas como no pertenecientes a la comunidad de acogida y que desean separarse del resto de la sociedad. Las políticas gubernamentales no han logrado garantizar la igualdad de derechos para todos, lo que ha obligado a importantes sectores de las minorías musulmanas a enfrentar el desempleo, la pobreza y la limitada participación cívica y política, lo que agrava la discriminación.
- Las minorías a menudo sirven como chivos expiatorios en tiempos de crisis económica y política. El Islam y los aproximadamente 20 millones de musulmanes que viven en la Unión Europea están representados en algunos casos como amenazas inherentes al modo de vida europeo, incluso en países donde han vivido por generaciones. El mito de una “islamización” o invasión europea en curso ha sido alimentado por los partidos xenófobos y populistas que están aumentando en toda Europa. De hecho, los europeos sobrestiman la proporción de sus poblaciones musulmanas (Casa Árabe, 2017).
- Los ataques terroristas del 11 de septiembre cambiaron drásticamente la opinión pública hacia los musulmanes. Desde entonces, los actos terroristas como los ataques de violentos yihadistas en Londres, París, Bruselas y Barcelona han aumentado el miedo y la ansiedad. El uso del Islam por parte de los extremistas para justificar sus actos terroristas ha hecho que muchos europeos consideren al Islam como una amenaza y teman a los musulmanes, considerándolos como el enemigo. Desde 2001, algunos medios en Europa han sucumbido a los informes basados en estereotipos y han usado las acciones de los islamistas para estigmatizar a las poblaciones musulmanas. En este contexto, existe la preocupación de que los estereotipos y las generalizaciones sobre los musulmanes informen sobre las medidas de lucha contra el terrorismo en Europa que restringen las libertades para todos y tienen un impacto negativo en las comunidades musulmanas.

La islamofobia es considerada un síntoma de la desintegración de los valores humanos. Según el ex Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, Thomas Hammarberg, valores como la no discriminación, la tolerancia, la libertad de pensamiento, la justicia, la solidaridad y la igualdad se ven cuestionados, a pesar de que se ha considerado que estos valores son inherentes a las sociedades europeas y son valores sobre los cuales se construyeron la Unión Europea y el Consejo de Europa.

Por otro lado, de acuerdo con Allen (2016) el alcance y la naturaleza de la discriminación y los incidentes islamófobos perpetrados contra los musulmanes europeos siguen estando poco documentados y no se denuncian debido a la falta de datos relevantes. Muchas instituciones, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de Europa, y ONG, como el Colectivo contra la islamofobia en Bélgica, han reconocido el aumento de este fenómeno preocupante y han observado la naturaleza cada vez más agravada de los incidentes (Saeed, 2007; Observatorio del Pluralismo Religioso en España, 2019).

Por ejemplo, de acuerdo con la encuesta de minorías y discriminación de la UE de 2017 se halló que uno de cada tres encuestados musulmanes sufrió discriminación y prejuicios en los 12 meses anteriores, y el 27% sufrió un ataque racista. La investigación también muestra que la islamofobia puede afectar en mayor medida a las mujeres, especialmente en el mercado laboral, como se destaca en una investigación reciente realizada por la Red Europea contra el Racismo.

Un creciente cuerpo de investigación apunta a la proliferación de la islamofobia en toda Europa en los últimos años (Gardner, Karakaşoğlu y Luchtenberg, 2008; Esposito, 2019). En el Reino Unido, se registraron cifras récord de crímenes de odio islamófobos en 2017, y en todo el continente hubo hallazgos similares sobre el crecimiento de la islamofobia explícita. Se exponen algunos ejemplos recientes (Saeed, 2019):

- En Suiza, en diciembre de 2016, un hombre de 30 años irrumpió en una mezquita situada en el centro de Zúrich y comenzó a disparar contra las personas que se encontraban allí, hiriendo a tres de ellos.
- En junio de 2017, un hombre de 48 años en Londres, conduciendo una camioneta atropelló a un grupo de fieles que acababan de salir de una mezquita después de una oración nocturna, matando a un hombre de 51 años e hiriendo a otros nueve.

- En España, el número de delitos dirigidos contra los musulmanes aumentó tras los ataques mortales en Barcelona y Cambrils, y las mezquitas situadas en las ciudades de Granada, Fuenlabrada, Logroño y Sevilla fueron profanadas e incendiadas en agosto de 2017.

De acuerdo con el Informe sobre Islamofobia Europea (2017), la islamofobia se ha reforzado aún más en la última década, vinculada al aumento de los movimientos de extrema derecha y antiinmigración en muchos países europeos, la "Guerra contra el Terror" tanto dentro como fuera de Europa y la crisis de los refugiados. En este informe se afirma que la negación de la existencia misma de islamofobia en Europa demuestra la necesidad de una voluntad política para enfrentar este racismo normalizado y sus manifestaciones, que están profundamente arraigadas en las sociedades e instituciones.

Esta negación no solo se manifiesta con la acción de los grupos extremistas, sino que a nivel político ha penetrado en los discursos de extrema derecha que y se han trasladado al centro del poder político (Gardner, Karakaşoğlu y Luchtenberg, 2008; Zaal, 2012). En consecuencia, no solo los grupos extremistas de derecha dependen de los medios de propaganda y discurso islamófobos: tampoco los socialdemócratas, los liberales, los de izquierdas o los conservadores son inmunes a esta forma de racismo.

Si bien la islamofobia en la mayoría de los países estaba fuertemente asociada con la percepción de que los musulmanes constituyen una "amenaza para la seguridad" y "una amenaza para la identidad local, nacional y europea", hay más formas en las que se formula la islamofobia (Allen, 2016).

Por ejemplo, existe un amplio consenso en la literatura académica de la instrumentalización del discurso en cada país para adaptarlo a su propia idiosincrasia (Zaal, 2012; Allen, 2016). Así, en Francia, su concepción nacional de país laico (laicidad) ha servido de base para atacar a los ciudadanos musulmanes y considerarlos una amenaza o, en Portugal, la historia de la reconquista de la Península Ibérica por los moros en la Edad Media ha alimentado narrativas locales relacionadas con la lucha de la civilización y los temores de una "invasión" musulmana (Zaal, 2012).

En Grecia, según el Informe sobre Islamofobia Europea (2017), algunos discursos islamófobos elevaron el espectro de Turquía utilizando a los refugiados para expandir su control en todo el Egeo, ya que los refugiados y los musulmanes se convierten en

identidades confusas en la psique pública. Mientras tanto, en países como Hungría que han servido como punto de tránsito para muchos solicitantes de asilo que intentan llegar a Europa occidental, el discurso sobre los musulmanes como posibles terroristas se mantiene en plena vigencia, como se revela con las afirmaciones del primer ministro Viktor Orban que refiere textualmente en relación a la crisis migratoria que "no veo a estas personas como refugiados musulmanes. Los veo como invasores musulmanes" (El Confidencial, 2018, p. 52).

2.2 La islamofobia en los medios de comunicación

2.2.1 Antecedentes

En septiembre de 2001 el mundo cambió para siempre. El día 11, se llevaron a cabo en los EE.UU. cuatro ataques terroristas coordinados. Se reveló que los perpetradores eran un grupo de personas que afirmaban ser musulmanas y, posteriormente, se inició la Guerra contra el Terror (Zaal, 2012). Los medios de comunicación jugaron un papel muy importante en la respuesta mundial a estos ataques. Se extendieron las mentiras, se impulsaron las agendas políticas, surgieron pequeños fragmentos de verdad de vez en cuando, y los gobiernos del mundo aprendieron a manipular a los medios de comunicación y, por lo tanto, a la gente (Zaal, 2012; Saeed, 2019).

Los medios fueron peones en un ataque político durante mucho tiempo, y aprendieron una nueva habilidad: crear las noticias en lugar de informar sobre ellas. Sin embargo, cualquier discusión sobre la islamofobia y los medios de comunicación debe reconocer que la islamofobia comenzó hace mucho más tiempo, aunque el antiguo discurso se ha combinado con la nueva forma de transmitir las noticias y ha desencadenado una islamofobia profundamente arraigada que se alimenta de estereotipos y suposiciones para constituirse como una fuente de información errónea (Saeed, 2019).

En 1980, el primer canal de noticias de veinticuatro horas, CNN (Cable News Network), anunció una nueva era de transmisión de noticias y luego estableció el listón alto con su impresionante y transformadora cobertura de los primeros ataques aéreos en la Guerra del Golfo de 1991. Se estableció el ciclo de noticias de veinticuatro horas y se produjo una revolución en la industria mediática. Los patrones de comportamiento con respecto a las

noticias comenzaron a cambiar. Las redes de noticias ahora compiten por los espectadores, y los televidentes y los patrocinadores de publicidad son necesarios para sostener este negocio (Saeed, 2019).

En este contexto, la convergencia de las noticias de veinticuatro horas y las continuas alertas de seguridad en todo el mundo siempre han representado a los musulmanes como personas propensas a la violencia que se oponen totalmente a los valores occidentales (Zaal, 2012). Es, y siempre ha sido, la naturaleza de los medios de comunicación para informar sobre los acontecimientos sensacionales y dramáticos; sin embargo, cualquier mención de Islam o musulmanes es predominantemente negativa. La islamofobia es un ejemplo de cómo los medios de comunicación del siglo veintiuno han abandonado los valores fundamentales del periodismo, y luchan por algo más que historias sensacionalistas que, en la mayoría de los casos, asocian el Islam con la criminalidad y el peligro a "nuestro modo de vida pacífico" (Saeed, 2019).

En 2016, la Universidad de Cambridge publicó un informe que muestra que los principales medios de comunicación que informan sobre las comunidades musulmanas contribuyen significativamente a la creciente hostilidad hacia los musulmanes en Gran Bretaña. Esta idea fundamenta los hallazgos de una mesa redonda sobre islamofobia en Estocolmo en 2014, cuando Erik Ullenhag, el Ministro de Integración, dijo que desde los ataques terroristas en Nueva York, los musulmanes han sido vistos como un grupo y se considera que todas las personas de origen musulmán comparten la misma cultura y los mismos puntos de vista (Saeed, 2007). Además, con demasiada frecuencia se los representa en un contexto negativo (Saeed, 2007; 2019).

Hoy en día, los medios de comunicación, en todas sus formas tienen la capacidad de construir fácilmente una imagen negativa del Islam y los musulmanes (Saeed, 2007). Crear noticias y opinar en lugar de informar ha dado a las personas la posibilidad de elegir el canal que concuerda con sus puntos de vista. Así, poblaciones enteras ya no están expuestas a otros puntos de vista. No hay nada que los aliente a comprender y simpatizar con las situaciones y estilos de vida de diversas culturas, o incluso con sus vecinos que tienen opiniones que son diferentes a las que aprecian.

Cuando se adicionan los medios sociales a la mezcla ya volátil, se da lugar a un escenario en el que los musulmanes soportan ataques raciales diarios, titulares degradantes,

intimidaciones y campañas de hostigamiento. La estructura de los medios de comunicación y la dependencia de cada plataforma de los algoritmos significa que aquellos con puntos de vista extremistas pueden conectarse entre sí con facilidad. También significa que los bulos sobre los musulmanes a menudo permanecen incluso después de haber sido desmentidos (Krzyżanowski, 2013).

En este escenario, hay varias maneras de combatir la islamofobia:

1. Reconocer que la islamofobia no es un discurso nuevo (Helbling, 2010).
2. Comprender que el Islam es una religión de más de 1.800 millones de personas, provenientes de culturas muy diversas y, por lo tanto, no se pueden agrupar en un solo paquete homogéneo.
3. Debemos dejar de decir o pensar que todos en este paquete (que no existe) son violentos o amenazadores.
4. Debemos comenzar a separar la vigilancia con respecto al terror de la islamofobia.

En conclusión, en todo el mundo se debe aprender a mirar a los medios desde una perspectiva diferente, separando la verdad de la ficción y los hechos de las opiniones. Se debe instar a los ciudadanos a elegir los medios con prudencia e intentar contrastar la información con otros puntos de vista.

2.2.2 Estado actual

Casi todos los días, los titulares de las noticias y los periódicos asocian a los musulmanes y al Islam con la violencia y el extremismo. Las investigaciones muestran que 9 de cada 10 informes de noticias sobre musulmanes, el Islam y las organizaciones islámicas están relacionadas con la violencia, la guerra o el terrorismo (Observatorio Europeo Contra la Islamofobia, 2019).

Como resultado, en los últimos tiempos, el concepto de islamofobia ha adquirido un significado socio-político fundamental en Occidente. La islamofobia se interpreta comúnmente como temor, hostilidad y prejuicio infundados contra el Islam y los musulmanes (Allen, 2001, Saeed, 2019).

Históricamente, sin embargo, la crítica contra el Islam ha existido desde su período de formación, principalmente contra el pensamiento político islámico y el Profeta del Islam.

Esta crítica provino de cristianos y judíos, aunque algunos historiadores sostienen que los sentimientos anti-musulmanes y el antisemitismo se originan de la misma fuente (Saeed, 2019). Dicho esto, más recientemente, los medios de comunicación han estado bajo un intenso escrutinio por incitar a la islamofobia y perpetuar los estereotipos sobre los musulmanes y el Islam. Sin embargo, la manifestación de la islamofobia en los medios de comunicación de diversas formas se ha vuelto cada vez más sofisticada. De acuerdo con el Observatorio Europeo Contra la Islamofobia (2019) las prácticas que abanderan los medios de comunicación y que pueden considerarse islamóforas son las siguientes:

- Titulares sensacionalistas
- Uso exagerado e infundado de figuras (falsa científicidad)
- Mal uso y / o abuso de vocabulario perteneciente a la doctrina islámica.
- Falta de fuentes, enlaces y datos para verificar la tesis sostenida.
- Desconocimiento de la demografía española y tendencia a etiquetar como extranjeros nacionales musulmanes españoles y / o asentados en España
- Demonización de la religión islámica
- Menciones al Islam como ideología militar.
- La deslegitimación de las demandas legítimas de las comunidades musulmanas como "imposiciones caprichosas"
- Retrato sexista de los musulmanes.
- Instrumentalización de comunidades LGTBI (homonacionalismo)
- Generalizaciones que estigmatizan a menores musulmanes (o vistos como tales), mujeres y hombres.
- Énfasis en un "choque de religiones"
- Negación de la mera existencia de la islamofobia.
- Instrumentalización del Islam para tratar todo tipo de temas no relacionados.

2.3 Mecanismos para evitar la islamofobia en los medios de comunicación

De acuerdo con el Observatorio Europeo Contra la Islamofobia (2019) hay algunas medidas que se pueden implementar desde los medios de comunicación para erradicar la islamofobia en sus publicaciones. Seguidamente se sintetizan:

- Comprobar la información con fuentes fiables y equilibradas.
- Dar voz a los musulmanes que defienden sus propios méritos y no por su religión.
- Denunciar a los partidos o políticos que se alimentan de la islamofobia para ganar votos
- Evitar el sensacionalismo y las generalizaciones.
- Obviar las referencias inapropiadas a la religión, etnia o cultura.
- Otorgar visibilidad al feminismo dentro de las poblaciones musulmanas.
- Prestar atención a la elección de titular e imágenes.
- Usar terminología apropiada e imparcial.

CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

3.1 Objetivo general

- Identificar si hay características islamófobas en la prensa española a través de la identificación del tratamiento de las noticias conectadas con la población musulmana y su influencia en la construcción de la opinión pública.

3.2 Objetivos secundarios

- Identificar las claves del discurso islamófobo en la prensa española, en el caso de que se haya identificado.
- Individualizar líneas de acción para combatir la islamofobia en la prensa española.
- Analizar la influencia de la islamofobia en la opinión pública y cómo se refuerzan los estereotipos, mostrando además la repercusión de los mismos sobre la población musulmana.

3.3 Metodología

Para alcanzar los objetivos que se han previsto cubrir con esta investigación, se ha efectuado una aproximación a la prensa de referencia española, que está compuesta por diarios de información general, alcance estatal y vocación periodística amplia, desarrollando un abordaje doble a través del cual por un lado se analiza el contenido y por otro se analiza el discurso empleado por los medios de comunicación. La combinación de ambas técnicas va a ofrecer una perspectiva clara a partir de la que poder interpretar los mensajes que emiten y profundizar en los argumentos que los medios de comunicación trasladan a su audiencia.

Para ello, en primer lugar, se ha seleccionado un corpus de noticias, las cuales se han escogido siguiendo el criterio temporal (noticias publicadas entre el 7 de enero de 2015, fecha del atentado a la revista Charlie Hebdo en Francia, y el 31 de junio de 2015). Los medios de comunicación de los que proceden estas noticias son cuatro periódicos, ABC, El Mundo, La Vanguardia y El País. Se ha trabajado con la versión digital de estos periódicos, que se encuentra en la hemeroteca de las fuentes solucionadas y a la que se ha accedido a través de Internet.

En cuanto a los criterios de selección de las noticias que forman parte del análisis, se han incluido todas las noticias cuyo titular incluyera alguna referencia a los musulmanes, para lo que se han introducido las siguientes palabras clave: musulmán, islámico, yihad, burqa, islamista, Islam y musulmanes. Se ha acotado la búsqueda a los titulares porque este es elemento que moviliza la atención del lector hacia la noticia; el titular convierte (o no) a la noticia en interesante y despierta la atención del lector para invitarle a leerla. De hecho, es habitual que los lectores analicen la prensa buscando titulares llamativos para seleccionar en virtud de los mismos qué noticias leer.

Los métodos de investigación empleados son cuantitativos y cualitativos, por lo que, en relación a la información cuantitativa, esta se tratará estadísticamente, para lo cual se definen un conjunto de variables que se miden, y en relación a la información cualitativa se realiza un análisis temático e interpretativo, a través del que evidenciar paralelismos y diferencias entre las noticias. Mediante la combinación de ambos abordajes se consigue profundizar en la islamofobia e interpretar cómo se plasma en los textos periodísticos que se publican.

Para el análisis cualitativo se ha utilizado el método de análisis del discurso de Wittgenstein para analizar las narraciones (Karam, 2007). En teoría, el análisis está fundamentado en la ideología neoliberal hegemónica. Argumenta que para sostenerse, el neoliberalismo hegemónico debe contrastarse con otros sistemas de creencias que denuncia unilateralmente como inferiores. Después de haberlo hecho, el neoliberalismo hegemónico busca neoliberalizar esos sistemas de creencias. En este sentido, se sostiene que el neoliberalismo hegemónico es de corte islamófobo porque diferencia al Islam y a los musulmanes para justificar su neoliberalización frente al Islam y a los musulmanes.

De acuerdo con Navarro (2012) el tratamiento que efectúan los medios erradica cualquier posibilidad de percibir el pluralismo de las sociedades islámicas desde cualquier punto de vista, ya que categorizan de una forma estanca a los musulmanes como algo distinto. En este sentido, Navarro (2012) se apoya en Said (2003), categorizando bajo el término de “orientalismo” los argumentos que se utilizan para confeccionar el discurso mediático que a su vez es empleado para legitimar las políticas y leyes, así como para decidir sobre otros aspectos políticos y militares que dan lugar a miles de muertes cada año en las fronteras europeas y estadounidenses.

En las noticias encontradas se contienen los siguientes ejes del discurso:

- El Islam radical es la única causa del terrorismo, considerándose una amenaza existencial global y la seguridad.
- El Islam impide la libertad de las mujeres y el ejercicio de sus derechos civiles.
- El Islam está formado por un único bloque – no hay diferencias entre los musulmanes –.
- El Islam es violento y legitima la violencia entre civilizaciones.
- El Islam es una ideología política.

Se han buscado los anteriores argumentos en las 2583 noticias que se han analizado, para lo que se ha confeccionado la siguiente ficha (gráfico 3.1) para efectuar la clasificación de las noticias encontradas:

Estereotipo	Argumentos e ideas
<p>El Islam radical es la única causa del terrorismo;</p>	<p>Se asimila el Islam con el terrorismo, no se diferencian ambas realidades.</p> <p>Se sitúa como una amenaza al Islam al asociarse al terrorismo. Para lo que se precisan políticas y acciones específicas que permitan combatirlo.</p>
<p>El Islam está formado por un único bloque – no hay diferencias entre los musulmanes -</p>	<p>Se contrasta a los musulmanes con el resto de grupos sociales occidentales, con los que se comparan.</p>
<p>El Islam impide la libertad de las mujeres y el ejercicio de sus derechos civiles.</p>	<p>Se considera que las mujeres musulmanas viven en una situación de discriminación frente a los varones.</p>

El Islam es violento y legitima la violencia entre civilizaciones	Se vincula el Islam con todo tipo de situaciones violentas.
El Islam es una ideología política	Se muestra que en lugar de una religión se trata de una visión política compartida.

Gráfico 3.1. Ficha para el análisis del discurso. Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Seguidamente se presentan los resultados que se han alcanzado con la investigación que se ha llevado a cabo. En primer lugar, se efectúa un análisis desde la perspectiva cuantitativa para, seguidamente, ofrecer un análisis cualitativo.

4.1 Análisis cuantitativo

Con el análisis cuantitativo se analizará el volumen de noticias positivas y negativas que se han encontrado durante este periodo en cada una de las fuentes que se han analizado. Además, se podrán efectuar comparaciones en función del número de noticias que se localizan.

Tabla 1. Número de noticias publicadas por diario. Fuente: elaboración propia.

	<i>ABC</i>	<i>El Mundo</i>	<i>La Vanguardia</i>	<i>El País</i>
Enero	221	219	164	190
Febrero	178	181	167	149
Marzo	155	149	121	125
Abril	130	129	110	105
Mayo	119	136	98	84
Junio	123	145	90	89
Total	705	740	586	552
Noticias seleccionadas entre todos los medios				2583

Tal y cómo puede examinarse en la tabla 1, el volumen de noticias que se publican varía en función del mes analizado y, en particular, del medio que se examina. Además, llama la atención el importante descenso entre el mes de enero y los meses de mayo y junio, donde el número de noticias publicadas ha descendido a casi la mitad. Se ha de tener en cuenta que los atentados del 7 de enero a la revista satírica consiguen una gran cobertura mediática durante dicho mes, pero posteriormente el interés decrece, lo que se refleja en una minoración del número de noticias que se publican.

Por otro lado, se ha de advertir que las diferencias que se aprecian entre los diferentes medios analizados podrían deberse, al menos en parte, al modo en que se presentan los titulares, ya que la búsqueda que se ha efectuado de acuerdo a la metodología descrita

pretendía identificar en los titulares los términos clave que se habían seleccionado. Así, en los casos en los que los titulares no se elaboran con estos términos las noticias no se incluyen en el corpus seleccionado para el análisis.

Seguidamente, en el gráfico 4.2, se muestra esta fluctuación entre el volumen de noticias publicadas por mes y medio de una forma más visual, representándose cada medio por un color.

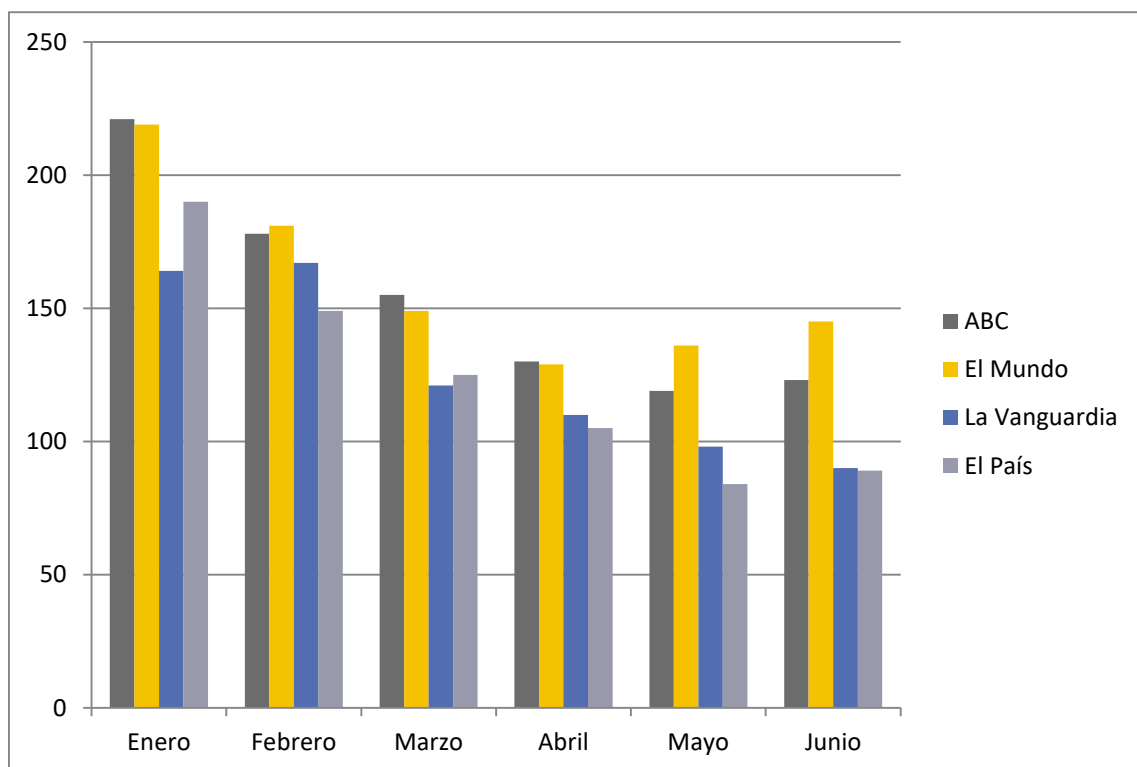


Gráfico 4.2. Distribución mensual de noticias por cabecera. Fuente: elaboración propia.

A continuación, en el gráfico 4.3 se muestra el número de noticias que se han seleccionado por cada medio. Se evidencia que no existe un reparto equitativo entre los diferentes medios, siendo *El Mundo* la fuente de la que se han seleccionado más noticias (un 29%), seguido de *ABC* con un 27% de noticias, *La Vanguardia* con un 23% y por último *El País* con un 21%.

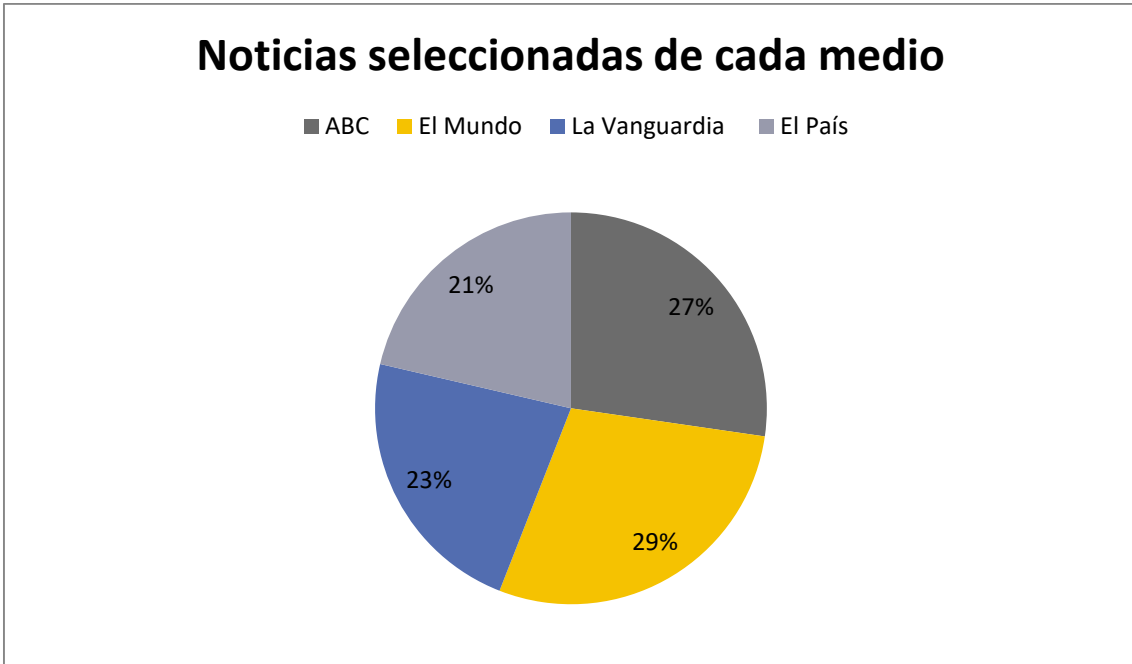


Gráfico 4.3. Noticias seleccionadas de cada medio. Fuente: elaboración propia.

Atendiendo a la distribución geográfica de estas noticias, se ha de hacer constar que la mayor parte de las piezas encontradas hacen referencia a hechos situados en Europa (63% de las noticias). El resto de noticias hacen referencia a sucesos que ocurren en otros países.

A continuación, en la tabla 2 se resumen por temas las principales áreas con las que se corresponden las noticias que se han seleccionado:

Tabla 2. Noticias por áreas temáticas y mes. Fuente: elaboración propia

Áreas temáticas	
Enero	Atentado contra Charlie Hebdo Tolerancia española ante la comunidad islámica
Febrero	Los musulmanes aumentan en España Muerte en EE.UU. de tres estudiantes musulmanes
Marzo	Violencia e Islam ¿Son los terroristas musulmanes? Ramadán
Abril	Opiniones de los musulmanes sobre estado islámico Musulmanes encarcelados por tráfico de drogas Houellebecq: 'Es posible que surja un presidente musulmán en Francia' Violencia e Islam
Mayo	Dificultades para abandonar el Islam Opinión de los musulmanes sobre el burqa Atentados suicidas Prohibición del burqa en sitios públicos
Junio	Discriminación a una mujer por llevar Hiyab en un aeropuerto Hiyab Atentados en Túnez, Francia y Kuwait Monumentos destruidos por los yihadistas Joseph Traoré, un agente de los Mossos infiltrado en la Yihad

En relación a las secciones en las que se ubican estas noticias, se ha encontrado lo siguiente (véase gráfico 4.4):

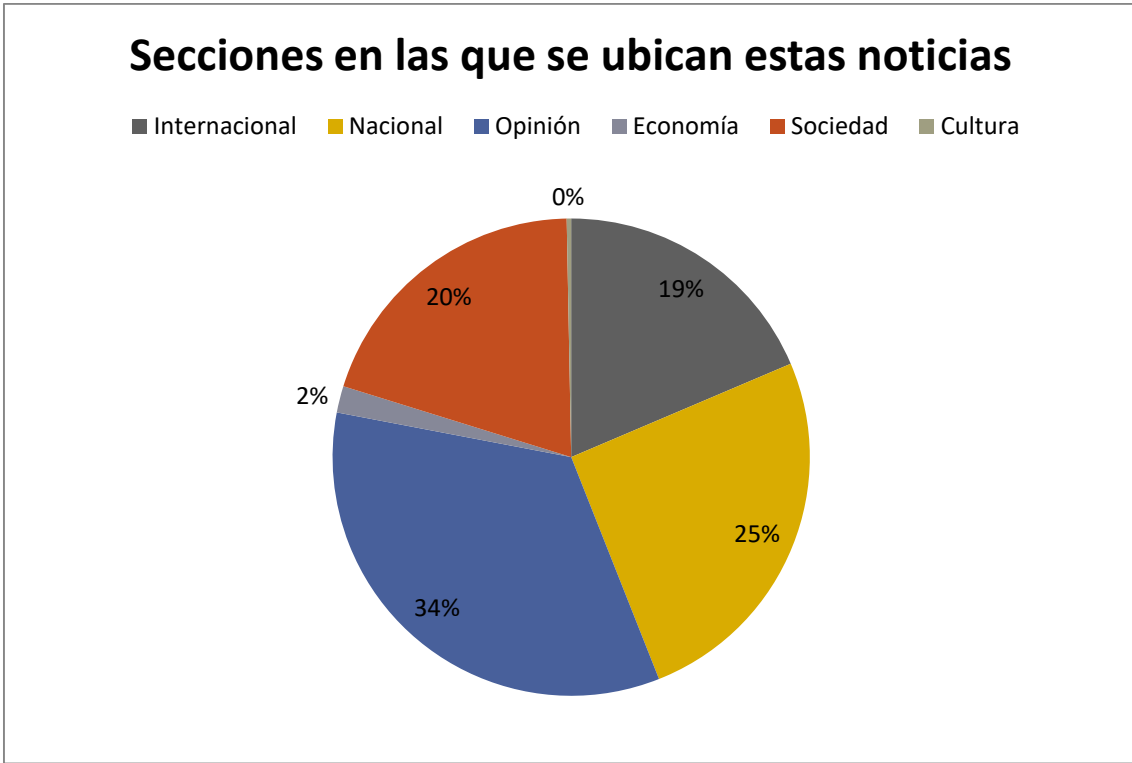


Gráfico 4.4. Noticias por sección. Fuente: elaboración propia.

Se pone de manifiesto que un gran volumen de noticias se ubican en la sección de opinión, seguidas de las publicadas en la sección nacional, sociedad e internacional. Las secciones de economía y cultura están, en comparación con las antedichas, muy poco representadas.

A pesar de haberse presentado esta distribución agregada en el gráfico 5, se han encontrado diferencias entre la ubicación que se concede en cada medio, por lo que seguidamente se procede a individualizar para cada periódico de los analizados las secciones en las que se encuentran estas noticias (tabla 1).

Tabla 3. Distribución porcentual de noticias por secciones en cada fuente. Fuente: elaboración propia.

	ABC	El Mundo	La Vanguardia	El País
Internacional	14,8	20,1	13,4	15,3
Nacional	30,1	50,3	22,6	23
Opinión	45,6	21,3	5,7	34,6
Economía	0,4	1,6	19,3	2,6
Sociedad	9	6,6	37,2	22,6
Cultura	0,1	0,1	1,8	1,9

Llama la atención que *La Vanguardia* es el medio en el que se ubican menos noticias en el apartado de “opinión”, y, al mismo tiempo, el medio que más noticias emplaza en la sección de “economía”. En contraste, el diario *ABC* contiene un elevado volumen de noticias en la sección de opinión, que es superior al resto de medios.

Analizada la distribución de las noticias en cada sección, seguidamente se procede a efectuar el análisis cualitativo, profundizando en el discurso. De acuerdo con Navarro (2012), en España es habitual que la prensa efectúe un tratamiento de las noticias referentes a los musulmanes o conectadas de algún modo con el Islam desde una perspectiva a partir de la que centrarse en la otredad y señalar la polarización entre “ellos” y “nosotros”, de modo que se distribuyen los elementos negativos y positivos de una forma respectiva, lo cual facilita a los lectores la capacidad para identificarse a sí mismos.

Para Navarro (2012) esta representación es fuente de rechazo y genera sentimientos de incompreensión. Además, como señala esta autora, abundan los estereotipos e interpretaciones que se han creado ad hoc, simplificadas y carentes de un sustento epistemológico suficiente, pero que “funcionan”, en tanto que no son cuestionadas por la sociedad.

4.2 Análisis cualitativo

A continuación, se representa cada uno de estos tratamientos en el discurso y se ejemplifican:

- El Islam radical es la única causa del terrorismo.

En los últimos años, tras hitos como los atentados del 11 de septiembre de 2001, la Primavera Árabe y el terrorismo como amenaza global, las narrativas se han adaptado a este nuevo escenario, haciendo que interaccionen dos realidades: terrorismo e Islam. Al respecto, se ha explicado que esta conexión ha sido uno de los móviles empleados para justificar el incremento de la seguridad en los espacios públicos y ha dado lugar a que exista una situación hostil y de constante sospecha ante los musulmanes, circunstancia que denuncian algunas organizaciones como la Casa Árabe (2017), así como diferentes observatorios sobre islamofobia.

A continuación, se muestran algunos titulares que ejemplifican este temor y la existencia de una conexión entre el terrorismo y la religión islámica.

El mes de enero de 2015, como se apreció desde el punto de vista cuantitativo, fue testigo de un elevado número de publicaciones que respondían a los términos clave de la búsqueda a causa de que el día 7 de dicho mes tuvieron lugar unos atentados que provocaron 12 muertos y 11 heridos. El día 8 de dicho mes son múltiples los artículos que ocupan la sección de opinión en los que se analizan los atentados enlazándolos con la libertad de expresión y la validez de los valores occidentales sobre los demás.

- El Islam está formado por un único bloque – no hay diferencias entre los musulmanes

Bajo esta línea discursiva se contraponen el mundo islámico, entendido como un bloque, contra occidente. En estas noticias se evidencia la construcción de una identidad estática musulmana, que se atribuye en términos negativos y se generaliza para todos los musulmanes, subrayándose las diferencias entre occidente y el mundo islámico, tanto culturales como sociales y políticas. La constante contraposición entre ambas culturas además se realiza desde un punto de vista de superioridad. De acuerdo con Sayyid (2014) se contraponen los valores occidentales frente a los valores de los musulmanes de forma

constante en relación a diferentes realidades, como la igualdad de género, la tolerancia, la libertad de expresión o las líneas de pensamiento, concibiéndose que desde todas las perspectivas “ellos” son “peores”.

Tras este argumento subyace una idea central: existen esquemas universales que se utilizan para definir e individualizar a los demás. Estos esquemas son construcciones simplistas que pretenden hacer sencillo el reconocimiento de “el otro” y se adaptan a las necesidades sociales existentes en cada momento. Las categorías oponibles en este contexto son “nosotros” y “ellos”, de modo que desde el discurso dominante se buscan evidencias que sustenten estas pretendidas diferencias para basar las creencias sobre el grupo opuesto (Rico, 2015).

Para Rico (2015) este mecanismo se puede reconocer en cualquiera de las situaciones discriminatorias que existen y han existido a lo largo de la historia y efectúa una comparación con el modo en que el Holocausto se vio posibilitado a causa de la expansión de un conjunto de creencias sobre “los otros” que calaron en el imaginario colectivo. Todo se reduce al poder ejercido por un grupo dominante de personas para privar a una minoría de sus derechos legítimos y su participación en los recursos sociales.

El Islam engloba a 1.400 millones de personas, por lo que este reduccionismo limita las posibilidades de conocer la riqueza que contiene. Afirmar que la islamofobia solo tiene que ver con el miedo limita la posibilidad de efectuar un análisis más a fondo: se trata de una forma de racismo con profundidad histórica y cultural. Al igual que el antisemitismo, la islamofobia es una forma de racismo que puede cambiar a lo largo de la historia y se sustenta en formas de concebir a los demás siguiendo una determinada lógica que se instala en el ideario colectivo y se utiliza para señalar a los demás como diferentes e inferiores.

De acuerdo con Sayyid (2014) el racismo se identifica de forma poderosa en la opinión pública a través de diferentes medios de expresión, como los chistes anti musulmanes que se difunden en redes sociales o los estereotipos que retóricamente respaldan una "verdad racial" que mantiene y refuerza un "sentido común racista". Para este autor, este discurso funciona debido a la vigencia de los estereotipos raciales. Desde el discurso islamóforo se ignora que los marcadores de identidad son cuestiones de elección personal y se argumenta que no es racismo porque, a diferencia del racismo y el color de la piel de una

persona, que una persona no puede cambiar, una persona puede cambiar la forma en que aparece públicamente.

Para Navarro (2012) se ha de llamar la atención sobre una particularidad: en estas noticias en las que se generaliza la imagen de los musulmanes, agregándolos como un bloque, no se muestra ninguna referencia a la mujer, de modo que el discurso crítico que se elabora en relación a la pretendida ideología de género identificable en el Islam se aborda por separado.

El mundo musulmán condena el atentado



• Irán, que persiguió a Salman Rushdie y protestó por las caricaturas de Mahoma, se suma a la repulsa

REDACCIÓN
08/01/2015 11:06
Actualizado a
09/01/2015 08:41

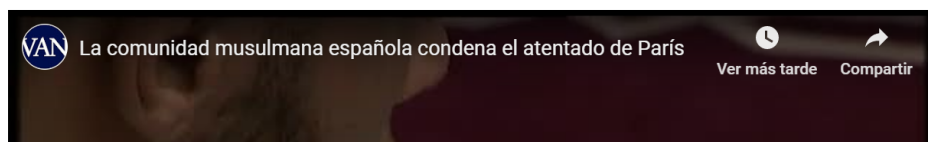


Gráfico 4.5. "La Vanguardia" 8 de enero de 2015.

Con la noticia “El mundo musulmán condena el atentado” (gráfico 4.5), se da continuidad a esta imagen de los musulmanes como un ente bajo el que están agregados todos los ciudadanos que profesan el Islam.

Por otro lado, seguidamente, en la noticia “¿Qué tiene el islam contra San Valentín?” (gráfico 4.6), publicada en fechas cercanas a la celebración de esta fiesta, se contraponen los valores culturales de occidente y se estereotipa a los musulmanes, aunque la noticia se circunscriba en exclusiva a un país: Pakistán. La generalización del titular exhibe un discurso islamófobo en tanto que, a pesar de que es un único país en el que no se permite la celebración de dicha festividad, se representa como si todos los musulmanes estuvieran en contra de la misma. Además, el término “contra” en el titular expresa esta polarización entre musulmanes y occidentales, reflejando la difícil conciliación entre ambas culturas que no encuentra una base real en los argumentos que se emplean posteriormente en el cuerpo de la noticia.

Además, al emplearse en la imagen a dos mujeres, se enlaza la contraposición de los valores y representaciones culturales de ambos bloques con otra cuestión que será abordada seguidamente: el estado de sumisión y privación ante el que se sitúan las mujeres musulmanas, llamándose la atención del lector a través de estos mecanismos referenciales.

¿Qué tiene el islam contra San Valentín?

- Pakistán prohíbe a los canales difundir noticias relacionadas con la fiesta de los enamorados, y da otro paso hacia la imposición radical de la Shariá



Gráfico 4.6. Noticia del diario ABC. 13 de febrero de 2015.

Seguidamente, se ejemplifica la islamofobia con otra noticia: “Muertos musulmanes en busca de tumba”, y se expresa una solicitud de la comunidad musulmana, la de poder enterrar sin tumba a los fallecidos, de acuerdo con su rito. El titular es llamativo y sensacionalista, además de no estar conectado con el fondo de la noticia, en la que se analizan los métodos de enterramiento que existen en cada cultura y se explica la legislación que se establece en cada Comunidad Autónoma al respecto.

Sin embargo, la alarma generada por el titular, que parece aludir a otra realidad muy diversa, llama la atención del lector y refuerza la imagen de contraposición que subyace en el imaginario público, de acuerdo con Sayyid (2014).

Muertos musulmanes en busca de tumba

La comunidad pide poder enterrar sin ataúd en Griñón, según su rito. Andalucía sí permite esta opción



Gráfico 4.7. Noticia de "El País" de 5 de febrero de 2015.

Por último, se alerta de la islamización de occidente como un fenómeno preocupante y que ha generado diversas oleadas de manifestantes en toda Europa y refleja la polarización entre ambos mundos.

- El Islam impide la libertad de las mujeres y el ejercicio de sus derechos civiles.

Otro argumento sobre el que llamar la atención es la visión de la mujer bajo el Islam. Hoy en día, las mujeres musulmanas se encuentran en el centro del debate en Europa, donde el tema de los símbolos religiosos se ha convertido en el elemento político emblemático de la tensión entre el Islam y occidente, entre los musulmanes y las políticas culturales europeas. En las noticias encontradas, el velo musulmán, junto con otras prendas de vestir, representa la opresión de las mujeres en el Islam y son un tema frecuente de debate, lo que sugiere que "salvar" a las mujeres musulmanas de su religión opresiva es un deber moral de Occidente. Centrarse en la (in) visibilidad de las mujeres en el Islam no ayuda a la causa de empoderar a las mujeres en las sociedades musulmanas. Desde la lente de la islamofobia, todas las sociedades musulmanas se ven igual, donde las mujeres están sometidas a la misma opresión.

Las mujeres musulmanas se ven desproporcionadamente afectadas por la islamofobia; de acuerdo con Navarro (2012) esta circunstancia puede ser percibida desde diferentes prismas. En primer lugar, el modo en que se percibe a la mujer musulmana, para la que se ha construido una imagen cargada de símbolos que son la clave de las polémicas más mediáticas, como la prohibición del uso del velo en lugares públicos en Francia. Desde esta perspectiva se muestra una relación entre el sexismo y el racismo que cala profundamente en la sociedad a causa de que, de acuerdo con Navarro (2012) la sociedad suele apropiarse del discurso mediático para hacerlo propio.

En segundo lugar, la representación que se muestra en la prensa no es exclusivamente utilizada por los medios, sino que son construcciones que también se refuerzan desde las instituciones del estado y que, de acuerdo con Navarro (2012) están instaladas en el inconsciente. Igualmente, estas representaciones son la base de pensamientos racistas, sexistas e incluso clasistas, siendo configuraciones de un ideal colectivo que se transforma muy lentamente, aunque admite evolución.

No solo son vistos como una amenaza para Occidente, sino que también son retratados paradójicamente como víctimas de un presunto sexismo islámico. Estas ideas contorsionadas deben ser anuladas con nuevas narrativas, dirigidas por las propias mujeres musulmanas, presentadas a través del arte, los medios y la cultura popular, para retratar la diversidad de sus vidas. Un ejemplo de estas narrativas se muestra en las publicaciones de la Casa Árabe (2017), donde se muestran a las mujeres en su contexto, reflejando su participación social en los diferentes esferas de las que forman parte.

La islamofobia debe registrarse adecuadamente para evaluar el alcance y la naturaleza del fenómeno, y las narrativas y la lógica defectuosa utilizadas en los ataques islamofóbicos deben ser deconstruidas y desafiadas de manera efectiva. Donde circulen narraciones mal informadas sobre el Islam y los musulmanes, estas deben ser analizadas. Se necesita una reconstrucción de las ideas principales que rodean al Islam y los musulmanes, para adoptar una visión más cercana a la realidad de la fe y su práctica.

Para ello las ideas dominantes sobre los musulmanes y el Islam que circulan en la cultura popular deben reflejar las diversas experiencias cotidianas de los musulmanes y su fe, lo cual requiere abordar la islamofobia a través de un enfoque de tres etapas: en primer lugar definir y documentar la islamofobia, seguidamente deconstruir sus narrativas a continuación reconstruir nuevas narrativas positivas y realistas sobre los musulmanes. El objetivo final que se debe perseguir para contrarrestar la islamofobia debe ser el de crear una sociedad justa y equitativa para todos.

Seguidamente se muestra uno de los titulares que componen el corpus de análisis “Mujer y musulmana, doble discriminación”. Esta noticia, profundiza sobre la discriminación a la que se enfrentan las mujeres musulmanas, que se aprecia en un doble plano: el de ser mujer y el de profesar esta religión. Asimismo, se aprecia que en la noticia las mujeres son mostradas como “víctimas” de un modelo social que es rechazado en occidente y les

acarrea consecuencias doblemente perjudiciales, en tanto que, por el hecho de ser mujer, ya de por sí discriminatorio, se adiciona la circunstancia de la religión.

TRIBUNA >

Mujer y musulmana, doble discriminación

Lo que está en conflicto es el derecho a profesar y manifestar una religión y la libertad de empresa. No existe integración económica sin cohesión social

Gráfico 4.8. Noticia de "El País" de 10 de abril de 2015.

Otra noticia que hace referencia a las mujeres musulmanes se presenta a continuación; sin embargo, no puede ser calificada de islamófoba porque, a pesar de abordar la temática de la situación de la mujer musulmana, trata de vencer los estereotipos infundados que la representan, visibilizando su potencial como individuos que componen la sociedad y tienen en sus manos todas las posibilidades (emprender, formarse y cumplir sus sueños). No obstante, la necesidad de este tipo de noticias pone de manifiesto la islamofobia existente en la sociedad.

SOCIEDAD *Contra los prejuicios*

'Queremos mostrar a la mujer musulmana en estado puro'

- ▣ [Parte de la comunidad islámica de Madrid se reúne en la Casa Árabe de la capital](#)
- ▣ [Quieren demostrar que las musulmanas también son "emprendedoras y luchadoras"](#)
- ▣ [ÁLBUM: Las imágenes del evento](#)

Gráfico 4.9. Noticia de *El Mundo* de 28 de marzo de 2015.

- El Islam es violento y legitima la violencia entre civilizaciones

A través de los argumentos contenidos bajo esta categoría de discurso se otorga profundidad a la visión homogénea de los musulmanes, concebidos como una gran masa compuesta por individuos sin diferencias entre sí y se completa este reduccionismo con una asociación con la violencia como vehículo empleado por este grupo bajo cualquier

pretexto, en contraposición con “nosotros”, que rechazamos tajantemente todas las formas de violencia. La violencia del Islam no sólo se produce entre civilizaciones, sino que también afecta a las personas que viven el Islam desde dentro, reconociéndose que se trata de un elemento clave del que no pueden separarse.

De acuerdo con Navarro (2012) este argumento es una línea de discurso derivada de la contraposición del “nosotros” y el “ellos”, un elemento más del engranaje de esta visión distorsionada.

A continuación, se muestra una noticia en la que se muestra la conexión entre violencia e Islam, la cual se argumenta a partir de unas afirmaciones cuyo contexto no se refleja en el titular, generando alarma.

Ayaan Hirsi Ali: 'La violencia forma parte del islam y ningún musulmán puede rechazarlo'

- 'La gente que defiende el islam en nombre de la tolerancia está, en realidad, en la ultraderecha'
- 'Lo que propongo es aplicar la Ilustración al islam... eso es lo que yo quiero: una religión que esté separada de la política'
- 'El petróleo ha dado a Arabia Saudí y a los países del Golfo el dinero para poder desestabilizar todo el mundo'
- 'Judíos y cristianos han reexaminado sus textos sagrados. El islam no. No se puede repudiar partes del Corán'

Gráfico 10. Noticia de "El Mundo" de 10 de mayo de 2015.

Por otro lado, bajo el argumento de la violencia también se identifica otra noticia, que se recoge consecutivamente, donde se manifiesta que en Cataluña hay zonas en las que hay una policía “alternativa” que vigila el cumplimiento del Islam para verificar que se cumplen las normas sociales propias de esta religión. Como se verá, este tipo de noticias enlaza con la difusión del Islam como una ideología política.



Gráfico 4.11. "El mundo". 20 de abril de 2015.

- El Islam es una ideología política

En las representaciones del Islam que se recogen en las noticias que se han analizado se ha de destacar que no siempre se muestra como una religión, sino que la visión trasciende para representarlo como una ideología, es decir, como un sistema completo de creencias que se emplean para explicar la realidad social y definir cómo comportarse y regular la convivencia social. Como muestra, se extrae una noticia en la que se documenta cómo el Islam también incorpora entre sus dogmas un sistema normativo que colisiona con la democracia (es decir, con el “nosotros”) y que constituye una amenaza. Esta amenaza es real pero con una magnitud que tiene la capacidad de crecer si se le permite continuar y no se vetan sus prácticas.

Este modo de cubrir la noticia genera una gran alerta social en tanto que se refleja una actividad puntual como una posible práctica que puede instalarse en todo el país, subrayándose la importancia de la misma al recogerse la preocupación que los cuerpos de seguridad manifiestan al respecto. Además, la noticia, al difundirse en un momento en el que el fundamentalismo y el integrista son fenómenos conocidos en occidente y preocupantes, puede dar lugar a que se efectúen conexiones entre estas realidades.

Catalunya alberga la mitad de las mezquitas salafistas de España



- Las fuerzas de seguridad y el CNI vigilan la predicación contra las normas democráticas
- El tratamiento de la vulneración de normas de convivencia queda en manos de los jueces
- Reus, Torredembarra, Vilanova i la Geltrú y Salt, centros del proselitismo integrista

EDUARDO MARTÍN DE
POZUELO

15/04/2015 01:17



Gráfico 4.12. La Vanguardia, 5 de abril de 2015.

Las noticias que se difunden en la prensa tienen el potencial de contribuir a definir la realidad social; de hecho, para muchas personas, la información a la que acceden a través de los medios de comunicación es la fundamental fuente de contacto con la realidad social y es, por lo tanto, uno de los factores que determinan el modo en que componen su ideario mental, asumen estereotipos y perciben se mundo. En consecuencia, la imagen que los medios puede componer a través de la información que difunden es clave, ya que se sitúa en un espacio intermedio entre lo real y lo percibido, siendo el vaso comunicante entre ambas dimensiones.

Cómo se seleccionan las noticias y sobre todo, desde qué perspectiva se abordan va a determinar la construcción social de la realidad, y, en consecuencia, influirá sobre los juicios de valor que se construyen e incluso sobre las cuestiones que se consideran o no de interés en cada momento. Además, el abordaje que los medios de comunicación ofrecen sobre los sucesos que tienen lugar también son una fuente de interpretaciones y evaluaciones subjetivas.

En consecuencia, la función que los medios de comunicación ejercen junto al gran peso que tienen sobre la percepción individual de los destinatarios de esta información requiere que realicen un análisis previo del modo en que se emplea el discurso para evitar condicionar a la sociedad o transmitir creencias estereotipadas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones

En un mundo globalizado, donde las fronteras se difuminan y la inmigración es un fenómeno que se ha extendido en todos los países y estratos sociales para conformar la realidad multicultural en la que se vive en el presente, la islamofobia está plenamente arraigada de acuerdo con la revisión teórica con la que se introduce el trabajo, por lo que examinar el discurso de la prensa es necesario para conocer sus características y poder establecer relaciones entre esta y los posibles mecanismos para su superación.

El estudio que se lleva a cabo en este trabajo se corresponde con un análisis del discurso que los medios de comunicación utilizan cuando abordan cualquier hecho noticiable relacionado con la población musulmana, documentando la existencia de islamofobia en la prensa española y la presencia de estereotipos. Además de ser una ideología, un conjunto de ideas, opiniones, estereotipos y prejuicios, la islamofobia se convierte en una verdadera relación social que conduce a la discriminación, el odio, el desprecio y la exclusión.

Conjuntamente, se fomenta y, a su vez, se traduce en un mecanismo tautológico según el cual se necesita la simple enunciación de alarma y temor de los musulmanes para demostrar la realidad denunciada por la islamofobia. Esto significa que cada musulmán de alguna manera esconde una amenaza inminente. El desafío para comprender el período cultural y político actual se centra en proporcionar una definición más práctica y comprensiva del fenómeno de la islamofobia con el objetivo de documentar y analizar la evolución del fenómeno en diferentes zonas.

A la luz de la información que se ha analizado, se subraya que en la prensa española se aprecian las características de los estereotipos que se habían presentado en la introducción al trabajo, tales como la falta de libertad de las mujeres o su sumisión respecto al varón, que se aborda a través de diferentes noticias en las que se tratan como temas centrales el uso del velo y demás prendas de vestir utilizadas por las mujeres musulmanes (como el burqa). Además, se ha de recalcar que son muchas las noticias que se ubican en las secciones de opinión, espacio donde se permite la libre expresión de visiones personales y que muestran los discursos que están vigentes en la sociedad.

Por otro lado, es común establecer comparaciones entre el mundo musulmán y los países occidentales; estas comparaciones habitualmente contrastan el sistema político y las libertades que los ciudadanos tienen en cada uno de estos contextos, y en estas noticias se concluye que los países occidentales son mucho más garantistas en todos los aspectos.

Igualmente está presente otro de los estereotipos que se analizó, consistente en la homogeneización de todos los ciudadanos musulmanes bajo una misma identidad que simplifica y diluye las potenciales diferencias que definen a cada persona. Esta visión tergiversada de un colectivo tan amplio se efectúa no solo para clasificar a las personas, sino también como una vía para explicar sus actitudes ante los diferentes fenómenos y analizar sus comportamientos.

Debido al momento en el que se realiza el análisis (enero de 2015 y junio de ese mismo año), existe una conexión muy fuerte entre las noticias que afrontan el tema del terrorismo y las noticias sobre musulmanes que se encuentran en los periódicos analizados, cuestión que se deriva del interés concedido por la opinión pública a los ataques terroristas en dicho momento que, posteriormente, se va minorando.

El trabajo ha alcanzado los objetivos previstos, en tanto que se han identificado las claves del discurso islamófobo en la prensa española, que se conectan a los estereotipos asumidos, se identifican líneas de acción para combatirla y se examina la influencia de la islamofobia en la opinión pública.

Como limitaciones al estudio se ha de destacar que se asume como punto de partida la existencia de islamofobia, de modo que se persigue demostrar la presencia de estos estereotipos y sesgos en la prensa española a través del análisis de los titulares que se localizan. En este sentido, la problemática que se evidencia es que no se consigue probar la islamofobia como tal, sino tan solo detectar a través de ciertos titulares identificados la posibilidad de que exista un tratamiento estereotipado de la noticia. En este sentido, sería necesario como futura línea de investigación efectuar un análisis más profundo de la islamofobia en la prensa española y contrastarlo con los resultados de otras investigaciones desarrolladas en España sobre esta cuestión, el cual también podría compararse con el análisis sobre actitudes y estereotipos vigentes entre la población para medir los efectos de la islamofobia en la sociedad española.

El estudio además no permite establecer la causalidad entre los eventos que se han cubierto (que inician con el atentado a la revista Charlie Hebdo) y la presencia de islamofobia, de manera que no se puede comprobar si hay más islamofobia a partir de estos atentados o no. Si bien este no era un objetivo del trabajo, si resultaría interesante en el futuro representar si existen algunos hitos que puedan influir sobre el discurso y ser claves para incrementar más islamofobia en el tratamiento de los hechos noticiables.

Por otro lado, sería interesante en el futuro investigar en qué medida el tratamiento islamóforo de las noticias puede tener un peso sobre los estereotipos que la población asume y los prejuicios existentes en la sociedad, demostrando si puede predecirse el papel que los medios pueden tener sobre los cambios de tendencia en las creencias de la población, reconociendo así su capacidad de influencia.

El interés del estudio reside en mostrar que, en ocasiones, los medios podrían estar sesgando el panorama de lo que transmiten a través de una selección de noticias que puede influir sobre la perspectiva social existente en torno a un fenómeno, de modo que podrían tener responsabilidad a la hora de fundar los estereotipos existentes o acabar con ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. Bibliografía

- Allen, C. (2001). Islamophobia in the media since September 11th. *Exploring Islamophobia: deepening our understanding of Islam and Muslims*. University of Westminster, 29, 1-10.
- Allen, C. (2016). *Islamophobia*. London: Routledge.
- Awan, I. (2016). Islamophobia on Social Media: A Qualitative Analysis of the Facebook's Walls of Hate. *International Journal of Cyber Criminology*, 10(1), p. 13-26. DOI: 10.5281/zenodo.58517
- Bermejo, J. M. (2016). Ideologías en conflicto en el siglo XXI: islamofobia vs occidentalofobia. *Revista de Paz y Conflictos*, 9(1), 133-156.
- Bleich, E. (2012). Defining and researching Islamophobia. *Review of Middle East Studies*, 46(2), 180-189. DOI: 10.2307 / 41940895
- Bravo, F. (2011). Hacia una definición de islamofobia: aproximaciones de principios del siglo XX. *Estudios étnicos y raciales* , 34 (4), 556–573.
- Calvo, C., & Sánchez, P. (2018). Islamofobia en la prensa escrita: de la sección de opinión a la opinión pública. *Historia y Comunicación Social*, 23(2), 509-529. DOI: <https://doi.org/10.5209/HICS.62271>
- Casa Árabe (2017) *Informe sobre la Islamofobia en España 2017*. Recuperado el 12 de febrero de 2019 de: <http://www.casaarabe.es/noticias-arabes/show/informe-sobre-la-islamofobia-en-espana-2017>
- Corral, A. (2014). Islamofobia en la prensa digital? análisis de los comentarios en “la inocencia de los musulmanes. *Universidad, investigación y periodismo digital*, 5, 1-14.
- Esposito, J. L. (2019). Islamophobia and Radicalization: Roots, Impact and Implications. In *Islamophobia and Radicalization* (pp. 15-33). New York: Palgrave Macmillan, Cham.

- Esposito, J. L., & Iner, D. (2018). *Islamophobia and Radicalization: Breeding Intolerance and Violence*. New York: Springer.
- European Union Agency for Fundamental Right (2017). *Fundamental Rights Report 2017*. Recuperado el día 12 de mayo de 2019 de: <https://fra.europa.eu/en/publication/2017/fundamental-rights-report-2017>
- El confidencial (2018). *Viktor Orban: "No vemos a los musulmanes como refugiados sino como invasores"* Recuperado el día 12 de mayo de 2019 de: https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-01-08/hungria-orban-refugiados-islam-invasores_1502709/
- Fernández, B. (2016). La imagen de las mujeres inmigrantes en España: la construcción de la alteridad victimizada en los discursos políticos y mediáticos a través del debate sobre el uso de la burka. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 1(3), 107-123. DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.1.3.2532>
- Gardner, R., Karakaşoğlu, Y., & Luchtenberg, S. (2008). Islamophobia in the media: A response from multicultural education. *Intercultural education*, 19(2), 119-136. <https://doi.org/10.1080/14675980801889658>
- Garner, S., & Selod, S. (2015). The racialization of Muslims: Empirical studies of Islamophobia. *Critical Sociology*, 41(1), 9-19. <https://doi.org/10.1177/0896920514531606>
- Gottschalk, P., & Greenberg, G. (2008). *Islamophobia: making Muslims the enemy*. London: Rowman & Littlefield.
- Grosfoguel, R. (2011). Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales. *Tabula Rasa*, (14), 1-35.
- Grosfoguel, R. (2014). Las múltiples caras de la islamofobia. *De Raíz Diversa. Revista especializada en estudios latinoamericanos*, 1(1), 83-114.
- Helbling, M. (2010). Islamophobia in Switzerland: A new phenomenon or a new name for xenophobia. *Value change in Switzerland*, 65-80.

- Informe sobre la Evolución del Racismo y la Xenofobia (2017) *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. Recuperado el 12 de febrero de 2019 de de: http://www.observatorioreligion.es/upload/17/85/Evolucion_del_racismo_y_la_xenofobia_en_Espana_Informe_2017.pdf
- Karam, T. (2007). Lenguaje y comunicación en Wittgenstein. *Razón y palabra*, 12(57), 1-35.
- Krzyżanowski, M. (2013). From anti-immigration and nationalist revisionism to Islamophobia: Continuities and shifts in recent discourses and patterns of political communication of the Freedom Party of Austria (FPÖ). *Right-wing populism in Europe. Politics and discourse*, 135-148.
- Lorenzo, J. (2017). La islamofobia comienza a asomar la pata en España. *Vida Nueva*, (3048), 14-24.
- Martín, E. (2004). Maurofobia/islamofobia y maurofilia/islamofilia en la España del siglo XXI. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (66), 39-51.
- Navarro, L. (2012). Islamofobia y sexismo. Las mujeres musulmanas en los medios de comunicación occidentales. *La islamofobia a debate*, 141, 1-56.
- Observatorio del Pluralismo Religioso en España. (2019). *Delitos de odio: un obstáculo a la cohesión social y la convivencia*. Recuperado 1 de junio de 2019 de http://www.observatorioreligion.es/publicaciones/premio_pluralismo_y_convivencia_a_la_investigacion/delitos_de_odio_un_obstaculo_a_la_cohesion_social_y_la_convivencia/
- Piquer, S. (2015). La islamofobia en la prensa escrita española: aproximación al discurso periodístico de El País y La Razón. *Dirāsāt Hispānicas: Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, (2), 137-156.
- Rico, A. (2015). *Islamofobia. Nosotros, los otros y el miedo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Saeed, A. (2007). Media, racism and Islamophobia: The representation of Islam and Muslims in the media. *Sociology Compass*, 1(2), 443-462.

- Saeed, A. (2019). Race, racism, Islamophobia in the media:: Journalists' perceptions and Muslim responses. In *The Routledge International Handbook of Islamophobia* (pp. 325-339). London: Routledge.
- Sayyid, S. (2014). A measure of Islamophobia. *Islamophobia Studies Journal*, 2(1), 10-25.
- Sheridan, L. P. (2006). Islamophobia pre–and post–September 11th, 2001. *Journal of interpersonal violence*, 21(3), 317-336.
- Téllez, V., & Ramírez, Á. (2018). La antropología de los contextos musulmanes desde España: inmigración, islamización e islamofobia. *Disparidades. Revista de Antropología*, 73(2), 295-324.
- Zaal, M. (2012). Islamophobia in classrooms, media, and politics. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 55(6), 555-558.